

**Acta de la sesión presencial de la Comisión Académica del Máster Oficial en
Lenguas y literaturas en contraste: estudios avanzados,
celebrada el 19 de abril de 2023**

Relación de asistentes a la reunión: Sonia Villegas López, Beatriz Rodríguez Arrizabalaga, Luisa González Romero, Luis Rivero García, Pilar Ron Vaz, Sergio Fernández López, Mónica Rodríguez Gijón, Analí Fernández Corbacho, Raúl Díaz Rosales, José Carregal Romero, Manuel Cabello Pino, Eloy Navarro Domínguez y Regla Fernández Garrido.

Se excusan: Blanca Merck Navarro, Victoria Galloso Camacho, Rosa García Gutiérrez, Juan Gabriel Vázquez González, Lucía Quintana Hernández, Beatriz Peña Acuña, Rocío Lepe García, Valentín Núñez Rivera, Carmen Fonseca Mora y Sonia Hernández Santano (baja por enfermedad).

Con fecha 19 de abril 2023 y a las 10:30 h. se reúne, con carácter ordinario y de manera presencial, la Comisión Académica del Máster, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informes de la Dirección.
3. Aprobación, si procede, de las asignaciones de director/a y proyecto de TFM (Anexo I) (Véase documentación adjunta).
4. Visto bueno, si procede, de la previsión de docencia del Máster para el curso 2023-2024 por Departamentos (Véase documentación adjunta).
5. Propuesta de modificación horaria para el curso académico 2023/24 (Véase documentación adjunta).
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar con el orden día, la Directora expresa su satisfacción por poder volver a mantener una reunión de la Comisión Académica del Máster de manera presencial y les agradece a los asistentes su presencia en la misma.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior:

Se aprueba el acta de la sesión anterior (14/02/2023).

2. Informes de la Dirección:

La Directora informa de los siguientes asuntos:

- Auditoría interna de la CGC del Centro: además de informar sobre los asistentes a la auditoría (Equipo Decanal y Presidentes de las Comisiones de Garantía de Calidad de los distintos títulos del Centro), la Directora explica que la percepción general que se extrajo de la auditoría fue muy positiva ya que, aunque se mencionaron algunos aspectos

susceptibles de mejora, se concluyó que en términos generales la Facultad se encuentra muy bien posicionada. Explica, por otra parte, que el Equipo Auditor no hizo ninguna observación en relación con los Autoinformes y Planes de Mejora de los distintos títulos, que ya se encuentran disponibles, para su revisión, en sus respectivas páginas web. No obstante, explica que, a raíz de lo expuesto en la auditoría, se hace necesario darle visibilidad en la web a los siguientes aspectos:

1. Actas de coordinación docente. La Directora expone que, aunque la coordinación es algo habitual en nuestra práctica docente, se necesitan evidencias que dejen constancia de ella. Informa, por otra parte, que, debido a la escasa respuesta recibida al formulario que en esta línea se envió al profesorado desde la Dirección del título, será necesario celebrar reuniones del equipo docente del título para debatir sobre este tipo de cuestiones. Agradece a los profesores de la asignatura *El arte de la palabra* la reseña sobre la evaluación del curso que le enviaron a su finalización.

2. Histórico de los TFMs defendidos en los últimos años.

3. Planificación de actividades del próximo curso.

4. Actualización de los datos del profesorado. En este punto la Directora informa que ya se están subiendo a la página web los CVs de investigación actualizados recibidos, que no son muchos.

-. Autoinforme (curso 2021-2022): la Directora comienza agradeciéndole a la CGC del título su trabajo e implicación en la elaboración del Autoinforme. Adelanta que, según se explicó en la auditoría, el Autoinforme que ha de realizarse el próximo curso ha de comenzarse antes (en septiembre, aproximadamente) para que las acciones de mejora que se pongan en marcha puedan realizarse en tiempo y forma.

-. Página web del título: la Directora informa de que la página web del título se ha modificado prácticamente por completo, siguiendo el modelo de otros másteres, con objeto de que sea más fácil poder acceder a la información que en ella se proporciona. Agradece en este punto a los equipos directivos anteriores el trabajo realizado ya que en dicha reestructuración se ha partido del trabajo ya hecho y a la empresa informática que trabaja con la Facultad su agilidad y eficacia en este proceso.

-. Grupos de discusión: la Directora informa de las reuniones iniciales que el Equipo Directivo ha mantenido con los estudiantes de nuevo ingreso y con los egresados, que han sido bastante positivas por la implicación en ellas de ambos colectivos. En estas reuniones se han puesto de manifiesto como aspectos susceptibles de mejora la intensidad del horario actual y la necesidad de tener mayor coordinación en las pruebas de evaluación de las distintas asignaturas. La Directora expone, por otra parte, que no se ha podido poner en marcha el grupo de discusión de los empleadores puesto que en el curso 2021-2022 el máster carece de ellos. El hecho de que el título carezca de prácticas curriculares puede incidir negativamente en esta cuestión, ya que dificulta el poder establecer vínculos con posibles empleadores. La Directora plantea la posibilidad de incluir prácticas en el título, aprovechando la infraestructura, ya consolidada, que para ello tiene el Centro, lo que supondría tener que modificar el título. Comenta en este sentido, además, que, según los egresados y los datos proporcionados por los empleadores en cursos anteriores, existe una gran desconexión entre la “realidad” del mundo laboral y del académico. Por todo lo expuesto hasta el momento, los estudiantes egresados proponen que para el curso próximo

se celebren dos actividades que indudablemente beneficiarán al alumnado de nuevo ingreso: un taller específico sobre TFM (primer cuatrimestre) y otro sobre salidas profesionales y carrera investigadora (segundo cuatrimestre). En este punto interviene la Dra. Fernández Garrido para proponer que se podía aprovechar el Pro-Forum, haciéndolo extensivo a los estudiantes de máster.

- PAT: la Directora informa del Plan de Acción Tutorial del máster, disponible en la web del título (Apoyo y orientación), ya aprobado por la CGC.

Una vez concluidos los informes, la Secretaria del Máster comunica que a finales de curso se mantendrá una reunión con el alumnado de cuarto y quinto curso de los Grados de Filología Hispánica, Estudios Ingleses, Gestión Cultural y Estudios Ingleses + Filología Hispánica para informar y darle visibilidad al Máster. Interviene también la Dra. Ron Vaz para preguntar si se tiene información sobre las fechas en las que han de modificarse todos los títulos de la UHU, para organizar el trabajo en caso de que la Comisión Académica del Máster decidiera que el título se tenga que modificar con la posible incorporación de prácticas curriculares. A este respecto la Dra. Rodríguez Gijón informa de que existe un cronograma que se extiende hasta febrero de 2025 para realizar dichas modificaciones, que le hará llegar a la Dirección del Máster.

3. Aprobación, si procede, de las asignaciones de director/a y proyecto de TFM (Anexo I) (Véase documentación adjunta).

Se aprueban los 12 Anexos I que se adjuntan a la presente acta.

4. Visto bueno, si procede, de la previsión de docencia del Máster para el curso 2023-2024 por Departamentos (Véase documentación adjunta).

Se aprueba la previsión de docencia del Máster por Departamentos para el curso 2023-2024.

5. Propuesta de modificación horaria para el curso académico 2023/24 (Véase documentación adjunta).

Se presenta una propuesta de modificación horaria para el próximo curso, motivada, como se ha expuesto con anterioridad, por la intensidad y concentración de los horarios vigentes. En dicha propuesta se sigue la filosofía de los horarios de los grados, en los que las diferentes asignaturas se imparten en dos (tres días máximo) a la semana. En este apartado intervienen el Dr. Rivero García y la Dra. Rodríguez Gijón para hacer solicitudes puntuales sobre la franja horaria y la temporalización de sus asignaturas. Se plantea, por otra parte, el cambio tanto de la franja horaria como de la adscripción temporal de las asignaturas, siempre que estas se mantengan en el cuatrimestre en el que figuran en la Memoria de Verificación. Finalmente, el profesor Fernández López hace notar que la nueva propuesta puede crear cierto malestar entre el profesorado ya que habrá profesores que tengan clase de Grado y de Máster en diferentes días de la semana durante un tiempo más extenso que en los últimos cursos. El Equipo Directivo se compromete a estudiar, en caso de que se apruebe la propuesta, los horarios de los Grados y los PODs de las distintas áreas de conocimiento implicadas en la docencia del máster para intentar, en la medida de lo posible, que no se dé dicha situación. Tras este debate, la Comisión aprueba la nueva propuesta horaria.

6. Asuntos de trámite.

No hay.

7. Ruegos y preguntas.

La Dra. Fernández Garrido le agradece a la Comisión de Garantía de Calidad del título el trabajo realizado (Autoinforme, Plan de Mejora y reorganización de la página web). Las Dras. González Romero y Ron Vaz se suman a dicho agradecimiento. La Dra. Ron Vaz le solicita, por otra parte, al Director del Departamento de Filología, el profesor Fernández López, su apoyo para solicitar a Ordenación Académica que los créditos de exoneración que, según los criterios de POD, recaen actualmente en la Presidencia de la CGC del título se puedan redistribuir entre los miembros de dicha comisión, como ésta considere conveniente.

Se adjunta a la presente acta la documentación correspondiente a los puntos 3, 4 y 5.

Sin más cuestiones que tratar, se da por finalizada la reunión, en Huelva, a las 11.30 horas del 19 de abril de 2023.

Fdo: Beatriz Rodríguez Arrizabalaga
Secretaria de la Comisión Académica